



CRISTÓBAL DE PONTE

José Carlos Guerra

CRISTÓBAL DE PONTE



Primera edición: septiembre 2026

© Comunicación y Publicaciones Caudal, S.L.

© José Carlos Guerra

ISBN: 979-13-88411-18-2

ISBN digital: 979-13-88411-19-9

Depósito legal: M-21591-2026

Editorial Adarve

C/Luis Vives, 9

28002 Madrid

editorial@editorial-adarve.com

www.editorial-adarve.com

Impreso en España

*A Blanca Arizcum, Daniel Duque, Manolo Torres, Mercedes Garcia, Miguel Martín y Paco Fajardo,
por su inestimable ayuda*

Prólogo del autor

Este relato está centrado en dos temas: la reconstrucción de la vida de Cristóbal de Ponte, personaje histórico, creador del linaje Ponte en Tenerife, y el proceso de castellanización de esta isla en las tres décadas largas (1497–1531) que siguieron a la culminación de su conquista por Alonso Fernández de Lugo.

En la segunda mitad del siglo xv, el genovés Cristóbal de Ponte abandonó su ciudad natal para asentarse en Sevilla y trabajar como factor para otro genovés, el acaudalado Francisco de Riberol. Ponte era conocedor de las cinco islas canarias primeramente conquistadas para Castilla o por ella (Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera, El Hierro y Gran Canaria) porque las visitaba anualmente para recoger la orchilla que había arrendado Riberol y el azúcar de los ingenios de Gran Canaria y de La Gomera. En esta obra se novela su vida desde 1494, año en que decidió contribuir a la financiación de la conquista de Tenerife, tarea encomendada a Alonso Fernández de Lugo por la reina Isabel. Tenerife era entonces la única isla todavía en manos de los aborígenes y, con su aportación económica, este genovés buscaba obtener repartimientos de tierras en ella, una vez que fuera sometida. Los consiguió y se estableció en Tenerife, dando un giro a su vida: abandonó el tráfico de mercadería, que realizaba en provecho de Riberol, para convertirse, en la isla ya conquistada por Fernández de Lugo a fines de 1496, en un hacendado del oro blanco, el azúcar, y, con el paso de los años, en uno de los personajes principales de Tenerife, en donde falleció en 1531.

Tenerife se encontraba en el Neolítico cuando fue conquistada. Sus aborígenes, los «guanches», organizados en nueve reinos, socialmente divididos en nobles y gente del común que servían a los nobles, practicaban una religión astral, moraban en cuevas, desconocían los metales, vivían del pastoreo, principalmente caprino, y de una agricultura muy rudimentaria, por lo que la división social del trabajo entre ellos estaba muy poco desarrollada y su intervención sobre la naturaleza de la isla era escasa. La culturización castellana de Tenerife, su conversión en una sociedad cristiana a principios del siglo XVI, es tema principal de este relato y, por tanto, la creación de los órganos de gobierno y de administración de justicia, la fundación de los primeros poblados cristianos (San Cristóbal de La Laguna, La Orotava y Garachico), la introducción de nuevos cultivos y la producción del azúcar, el asentamiento de artesanos de los distintos oficios, las exenciones fiscales para facilitar el desarrollo, la cristianización de los aborígenes que no fueron esclavizados y vendidos en Castilla y Aragón, la resistencia de muchos de ellos a integrarse en la nueva sociedad —«los alzados»—, las tensiones que se generaron entre los primeros pobladores cristianos, la relación de la isla con la Corona de Castilla, los mecanismos que empleó esta para controlar a su gobernador, Alonso Fernández de Lugo...

Se dedica también atención a sucesos trascendentales que ocurrieron en esos años en Castilla y en el mundo, tal como fueron vividos en la isla: el descubrimiento de Las Indias, que Francisco de Ribero ayudó a costear; la oposición de parte de la nobleza al gobierno de Castilla por el rey Fernando de Aragón a la muerte de su esposa, la reina Isabel; el levantamiento de las Comunidades contra el rey Carlos; el surgimiento del luteranismo; la expansión turca por Europa oriental; el saco de Roma por las tropas imperiales y el acceso del reino de Portugal a la India circunnavegando África.

Esta obra no es un relato de ficción ambientado históricamente, sino historia que aspira a ser obra literaria narrativa. La mayoría de los personajes que aparecen en este relato son históricos, así

como los hechos que les ocurren. En algunas ocasiones se atribuyen al personaje principal, Cristóbal de Ponte, hechos que no le ocurrieron directamente a él, por la necesidad de vertebrar el relato en torno a este personaje y la conveniencia de incluir esos hechos en el relato por su relevancia histórica. La manera en la que los personajes históricos viven los hechos, su juicio sobre ello, muchas de sus reacciones, sus pensamientos, sus sentimientos, sus emociones son, naturalmente, ficción, aunque se ha pretendido que respondan a pensamientos, sentimientos y emociones propias de los hombres y mujeres de aquella época.

Mis fuentes principales tanto para reconstruir la vida de Cristóbal de Ponte como el proceso de castellanización de la isla han sido los numerosos protocolos notariales de esos años, publicados por el Instituto de Estudios Canarios (IEC); las actas de las sesiones del Cabildo de Tenerife, también publicadas por el IEC; los documentos sobre Canarias en el Registro del Sello; la Pesquisa de Cabitos; historiadores de Canarias de los siglos XVI y XVII, como fray Alonso de Espinoza, Leonardo Torriani, Gaspar Frutuoso y Abréu Galindo; el diario de Colón; crónicas históricas, como la de Marco Polo sobre Oriente, las de Cadamosto y Azurara sobre la expansión portuguesa en África, la de Bernáldez sobre los Reyes Católicos, la de Zurita sobre Fernando el Católico y la de Sandoval sobre Carlos I; la *Revista de Historia de la Universidad de La Laguna*; el *Anuario de Estudios Atlánticos*; estudiosos de la cultura aborigen canaria, como del Arco Aguilar, Farrujía de la Rosa, González Antón, Jiménez Gómez, Navarro Mederos y Tejera Gaspar; y los trabajos sobre Canarias de historiadores de la vieja generación, como Elías Serra, Millares Torres, Rumeu de Armas, Peraza de Ayala, Leopoldo de la Rosa, Alejandro Cioranescu y Manuela Marrero; los de la nueva generación, como Aznar Vallejo, Lobo Cabrera, Benedicta Rivero, Cebrián Latasa, Antonio Macías, Viña Brito...; y los novísimos, como Baéz Hernández, Baucells Mesa, Bello León, Gambín García, Martínez Galindo, Mederos Martín...

Cambio de rumbo

El valeroso señor don Alonso Fernández de Lugo, por merced de sus altezas don Fernando y doña Isabel, marchará al frente de una expedición a la conquista de la isla de Tenerife, la mayor de las de Canaria y la única que continúa en manos de infieles. La expedición partirá del Puerto de Santa María antes del quince de marzo. ¡Vecinos de esta ciudad de Sevilla en edad de combatir y que busquéis buen partido, sois llamados a participar, como caballeros o como peones, en esta empresa a mayor gloria de Castilla y de la Cristiandad! Vuestra valentía y determinación serán recompensadas con soldada de buena cuantía y abundante mantenimiento de comida y bebida, y, después, si lleváis mujer y pobláis la isla, con solar para morada y tierras feraces que aguardan ennoblecimiento desde la Creación. Para alistaros, debéis acudir a Francisco de Gorvalán, criado del señor don Alonso, en la plaza del señor duque de Medina Sidonia, junto a la fuente. ¡Dios, Nuestro Señor, y María Virgen, Nuestra Señora, ampararán y llevarán a buen fin esta nueva empresa conquistadora y evangelizadora de sus altezas!

Cristóbal de Ponte estaba entre el centenar de personas que aquella mañana soleada, pero fría, del diez de febrero de 1494, se congregaron en torno al pregonero, junto a la puerta del Arenal de Sevilla. Ponte lo escuchó con gran interés. Pensó que era propio del certero juicio de sus altezas la concesión de la merced de la conquista de Tenerife a Alonso Fernández de Lugo tras su valerosa participación en la conquista de la isla de Canaria y, después y

sobre todo, como capitán de la rápida conquista de la isla de San Miguel de La Palma, hacía menos de dos años.

Las islas de Canaria no eran ajenas a Cristóbal de Ponte. Desde que abandonó Génova, hacía ya más de quince años, y se asentó en Sevilla para servir como factor a Francisco de Riberol, genovés como él, había hecho más de una decena de viajes a esas islas. En estos viajes había ido siempre a Fuerteventura y Lanzarote, del dominio de doña Inés Peraza; a La Gomera y El Hierro, de doña Beatriz de Bobadilla; y, tras su conquista, a las de sus altezas, Canaria y San Miguel de La Palma. Llevaba paños y metales y traía de todas esas islas la orchilla que Francisco de Riberol había arrendado y el azúcar de varios ingenios de Canaria y La Gomera, entre ellos el de Alonso Fernández de Lugo en Agaete.

En las dos últimas expediciones había estado, además, en Tenerife, traficando con sus naturales con la ayuda de un lengua^{*1}, un canario que había llevado de Sevilla. Estos trueques de Tenerife habían sido muy provechosos para su señor, Francisco de Riberol, pues los guanches*, a cambio de la orchilla, se contentaban con objetos de mucho menos valor, como espejos, cuentecillas de vidrio, cascabeles, anzuelos y algún que otro chinchorro. Poco onerosa resultaba así la orchilla, si se comparaba con la de las islas de doña Inés o con la de las islas de doña Beatriz o con la de las islas de sus altezas, por la que Francisco de Riberol pagaba anualmente muchos miles de maravedís*.

En la última de esas expediciones, después de hacer el trueque en una playa en el denominado reino de Anaga, el maestre de la carabela accedió a lo que le pidió Cristóbal de Ponte: costear la isla por la banda norte antes del tornaviaje en un mar calmo de comienzo de verano. Lo que Ponte vio, después de que la carabela dejara atrás unos roques que se alzaban en el mar y unas leguas* de costa fragosa y acantilada, fue mucho de su agrado y complaci-

1 El asterisco indica que el término que lo precede está incluido en el «Glosario de términos» al final del relato. Es mostrado la primera vez que aparece el término en el texto.

miento: bosques desde la cumbre hasta cerca de la orilla del mar, ocupando valles en suave pendiente que morían en el azul del piélago, desgarrados aquí y allá por profundos barrancos. Entre los surgideros* de aquella costa, uno causó admiración en Cristóbal: una caleta al pie de unos altos despeñaderos que apareció cuando la carabela ya estaba dando término a su recorrido por aquella banda norte de la isla, en la cercanía de otro Roque que emergía del agua. Ponte se dio cuenta de que en la banda norte de la isla se podían construir haciendas de caña de azúcar con ingenio que rentaran trescientos o cuatrocientos mil maravedís al año, como los que había ya en La Gomera y en Canaria y por decenas en la isla portuguesa de la Madera. Aquellas tierras de Tenerife también tenían leña, agua y fondeaderos para embarcar, lo necesario para producir cañas de una longitud de dos varas* o más y el grueso de un brazo y embarcar las cajas de azúcar para Castilla con facilidad.

Tras oír el llamamiento del pregonero a participar en la conquista de Tenerife, Ponte se dirigió a paso rápido hacia la plaza del duque de Medina Sidonia y, cuando desembocó en ella, advirtió que, junto a la fuente, se había reunido ya un grupo de personas. Se acercó y vio en el centro al criado de Alonso Fernández de Lugo, Gorvalán, conocido suyo por ser el mayordomo de Fernández de Lugo en el ingenio de Agaete. Junto a él, sentado ante una pequeña mesa, un escribano registraba a los interesados. Cristóbal rodeó la plaza con la mirada y observó que Alonso Fernández de Lugo se encontraba de pie, delante del portón del palacio de don Juan Alfonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia y señor de Sanlúcar de Barrameda, con quien Alonso, nacido en Sanlúcar, tenía gran y verdadera amistad desde tiempo antiguo. Fernández de Lugo lucía armadura, excepto casco y visera, para mostrar que la expedición estaba bajo su mando e inspirar confianza a los que iban a enrolarse. De estatura media y complexión recia y robusta, parecía en la plenitud de la vida, a pesar de haber cumplido ya los cuarenta. Cubría su cabeza un bonete de terciopelo rojo, del que descendía una cabellera oscura casi hasta los hombros y en su rostro varonil,

de tez todavía tostada por el sol de Canaria, destacaban unas cejas espesamente pobladas, unos ojos grises enormes, una nariz roma y unos labios muy finos.

Ponte recordó entonces la última vez que lo había visto en Sevilla hacía unos tres años, en las casas de Riberol. Fernández de Lugo acababa de quedarse viudo en Canaria y había viajado a Sevilla a concertar compañía con Riberol y con un florentino establecido en Sevilla para sufragar los fletes, avituallamientos y soldadas de la expedición de conquista de San Miguel de La Palma. Después lo había vuelto a ver en Canaria dos veces. Por eso, cuando Cristóbal se le acercó, Alonso lo reconoció enseguida y lo saludó con una ligera inclinación de cabeza, a la que el genovés respondió. Fue Alonso quien se dirigió a él:

—Me place mucho veros, señor Cristóbal, ¿viene vuestra merced a alistarse?

—El placer es mío, don Alonso. Me gustaría acompañar a vuestra merced en esa empresa, pero mis compromisos con Francisco de Riberol no me lo permiten, muy a mi pesar.

Fernández de Lugo casi no lo dejó terminar:

—Acaso sea de vuestro interés contribuir a esta empresa, que es sumamente costosa.

Cristóbal de Ponte, que quería conocer más del proyecto de conquista por boca de su capitán y, así, sopesar mejor la conveniencia de ayudar o no a costearla, preguntó:

—¿Cuenta vuestra merced con el concurso de alguno de los reyes guanches, como en la isla de San Miguel de La Palma?

—Cuento con todos los reyes de la banda sur de Tenerife, la que yo puedo ver desde Agaete, menos con el de Anaga, que está rabioso porque unos vecinos del Puerto de Santa María hicieron un salto en su reino hace unos meses, sisaron orchilla y cautivaron a algunos de los suyos, que vendieron por aquí.

—Lo sé. Algunos fueron vendidos en el Arenal. Pero tengo entendido que el corregidor ha recuperado a todos ellos.

—Así es, y yo me los llevaré en la expedición para devolverlos a su rey, y así espero ganar su apoyo —Alonso Fernández de Lugo,

mirándolo a los ojos y levantando la voz, añadió—: Llevamos un ejército bien nutrido y poderoso, más de ciento cincuenta a caballo y cerca de dos mil peones. Esos idólatras no disponen de caballería, combaten casi desnudos frente a nuestros soldados con coseletes y casquetes, y sus armas son pocas y débiles, frente a nuestras espadas, picas, ballestas y arcabuces. La victoria con certeza caerá de nuestra parte, señor Cristóbal, si es que hay combate, pues yo haré todo lo que esté en mi mano para que, sin emplear las armas, pero sí mostrándolas, todos los reyezuelos de esa isla se sometan a la Corona.

Cuán aguerrido y resistente podía ser un ejército de naturales canarios se había mostrado en la isla de Canaria, y Ponte lo sabía. Para defender y conservar su patria, aquellos infieles habían sido intrépidos y temibles, aunque combatieran desnudos y con piedras y lanzas de madera como armas. Eran muy ágiles y diestros, y de gran puntería en el tiro de pedradas. Ponte no se había olvidado del canario cristianizado que, en la isla de la Madera hace unos años, había visto retar a doce hombres a los que les ofrecía doce naranjas y les proponía situarse a diez pasos de distancia, a probar alcanzarlo con sus naranjas. Aseguraba que no lo alcanzarían con ninguna y él, por el contrario, golpearía a todos ellos con las doce naranjas que tenía. Nadie osó aceptar el reto porque sabían que el canario era capaz de más de lo que decía. Pero, pese a la resistencia que pudieran presentar los naturales de Tenerife, su maestría en tirar pedradas y la celeridad de sus movimientos, Cristóbal se percató de que Tenerife iba a ser una presa segura por la numerosa caballería y peonaje que iba a llevar Alonso Fernández de Lugo, la superioridad de las armas y la ayuda de parte de los naturales.

—¿Vuestra merced formará compañía para hacer frente a los gastos de la expedición, como ha hecho para la conquista de San Miguel de La Palma?

—Sí, con tres mercaderes compatriotas vuestros y un distinguido clérigo. Dos de los mercaderes son Mateo Viña y Guillermo Bianco, vecinos del Puerto de Santa María.

—Los conozco —dijo Ponte.

—Quizá conozcáis también al otro compatriota vuestro, Francisco Palomar.

—Sí, también —respondió Ponte—, vive en Valencia, lo veo con frecuencia en Sevilla mercadeando esclavos.

—Entre todos aportarán un cuento* de maravedís y recibirán la mitad del botín.

—¿Tenéis vos la potestad de repartir tierras una vez conquistada la isla?

—A fe que sí, señor Cristóbal. La isla, después de conquistada, ha de ser poblada y sus altezas me han otorgado, como gobernador* de ella, la potestad de repartir tierras.

—¿Daría vuestra merced tierras a un extranjero como yo?

—Yo otorgaré tierras a extranjeros si son hombres de bien como vos, contribuyen a la conquista y cumplen con las obligaciones impuestas por sus altezas a los que reciban repartimientos.

—¿A qué están obligados los favorecidos con tierras?

—Han de avecindarse en Tenerife con esposa durante al menos cinco años y poner en cultivo las tierras, que no podrán enajenar hasta pasados esos cinco años.

Cristóbal dijo entonces a don Alonso:

—Yo querría avecindarme en Tenerife y crear una hacienda como la que poseéis en Agaete. Me gustaría que las tierras, unas cuarenta o cincuenta fanegas*, estuvieran junto al surgidero que hay al lado de un roque que se eleva desde el mar, en el cabo oeste de la banda norte de la isla.

—No sabía que vuestra merced fuera tan buen conocedor de la isla. Sé el lugar del que vos me habláis. En él se podría hacer una buena hacienda y el surgidero sería una salida inmejorable para el azúcar. Pero Tenerife debe ser conquistada primero y para ello se necesitan caudales. Yo me comprometeré ante escribano a otorgaros esas tierras si vuestra merced aporta doscientas doblas* para la conquista. Yo os daría cuarenta fanegas en el lugar que vuestra merced desea. Plantadas de caña, pueden producir cerca de cuatro mil arrobas* de azúcar blanco.

Aunque a Ponte no le pareció excesivo el precio que había puesto Fernández Lugo a las tierras, probó a reducirlo:

—Vuestra merced sabe por experiencia que despedregar las tierras, allanarlas, plantarlas, sacar acequias, hacer caminos, levantar el ingenio requiere mucho peculio. Por eso os pido que disminuyáis la cantidad para esas tierras a ciento cincuenta doblas.

—Yo sé bien el gran desembolso que es menester para la preparación de una plantación de azúcar en una tierra pedregosa como es la de la isla de Canaria o la de Tenerife. Pero todavía mucho más oneroso es emprender y dar cima a la conquista de Tenerife, pues sus altezas, en el mejor de los casos, no pagarán sino la flota que trasporta las tropas y se quedarán con el quinto* del botín. Sin conquista, señor Cristóbal, no habrá heredamientos en Tenerife, ni el vuestro ni ninguno, y para la conquista, todos los que quieran tierras y no arriesguen su vida en ella tienen que contribuir con largueza. Estoy seguro de que no os arrepentiréis de lo que ahora desembolséis. Señor Cristóbal, ¿lo tomáis por doscientas doblas o lo dejáis?

—Si es así, lo tomo.

De esta manera, Cristóbal de Ponte, cuarenta años ya cumplidos, dio el primer paso para abandonar la mercadería y convertirse en un hacendado. Lo venía madurando en el último lustro de su vida. Tras más de veinte años de trajinar sin descanso, anhelaba una vida más sosegada, formar una familia, tener descendencia y ser él quien diera las órdenes, en vez de recibirlas, como había ocurrido durante su vida hasta entonces. Este repartimiento de tierra en la isla de Tenerife era el medio de conseguirlo. Con la ayuda de Riberol, la pondría en cultivo de caña, edificaría ingenio y vendería el azúcar en Sevilla o en cualquier otro puerto. Era un negocio seguro, que le permitiría devolver el préstamo a Riberol y amasar fortuna con el paso de los años, como tantas personas que él conocía en la isla de la Madera, en La Gomera o en Canaria. El azúcar era mercancía muy apetecida y tenía pronta y buena venta en los puertos de todos los reinos del Mediterráneo

occidental y también en Portmuz y otros puertos ingleses, y en Brujas y Amberes.

No había trascurrido una semana cuando Cristóbal de Ponte salía de la escribanía de la alcaicería después de entregar las doscientas doblas a don Alonso y este comprometerse, bajo juramento, a darle las tierras en el reino de Daute que él le había pedido y a ampararlo y protegerlo, como futuro gobernador de la isla. Atrás iban a quedar para Ponte las travesías constantes, no siempre plácidas, a la Madera, a Lanzarote, a Fuerteventura, a La Gomera, a Canaria, o a Valencia, a Barcelona, a Marsella y a Génova, o a Lisboa o, las más peligrosas, a Portmuz o a Amberes. Atrás iban a quedar la áspera negociación del trato en cada puerto, el fatigoso ejercicio de acomodo a los distintos usos y costumbres y la ardua experiencia de vivir fuera de Sevilla más de la mitad del año, lejos de los compañeros y de los amigos. Delante se divisaba una vida de hacendado en unas tierras feraces y afortunadas y una posición de rango e influencia, a la que siempre había aspirado. La conquista de nuevas tierras de infieles y la necesidad de poblarlas lo hacían posible. Ni en Génova ni en Castilla podría convertirse en un rico hacendado. Allí, de antaño, estaban repartidas las tierras y las principalidades, en Tenerife, una sociedad nueva, no. Y él se consideraba con juicio y experiencia de la vida para lograrlo.

En el camino a su casa, ya bien entrada la tarde, Cristóbal de Ponte pasó por las casas de Francisco de Riberol, en la colación* de Santa María, muy próximas a la suya. En la gran sala que daba al patio se encontraba Francisco, quien lo invitó a pasar y a sentarse. Cristóbal, esbozando una sonrisa, le dijo:

—Vengo de la escribanía de la alcaicería de concluir el trato con Alonso Fernández de Lugo. Todo ha ido como os había anticipado.

—Confío en que todo salga bien en la conquista de Tenerife y Alonso Fernández de Lugo cumpla su palabra con vos —comentó Francisco—. Os reitero, Cristóbal, que contaréis con mi ayuda para poner en cultivo las tierras y construir el ingenio. Es lo que

merecéis por la pericia y honradez ejemplares con que siempre me habéis servido y por nuestra vieja amistad. De niños hemos jugado en la *piazza* San Domenico y hemos hecho de *neri**, con una escoba como grapa, una caña como lanza y una máscara de madera pintada de colores como casco, contra los Cibo, que hacían de *bianchi**. Juntos hemos aprendido la lectura y la escritura, las verdades de nuestra religión, el *abbaco** y el latín.

—Gracias a la generosidad de vuestro padre y de vuestros tíos, que no me han regateado su apoyo desde que me quedé huérfano —apostilló Ponte.

—Ahora entiendo —dijo Francisco— que aprovechéis la oportunidad que se os presenta y os deseo de corazón que todo os salga bien.

Cristóbal de Ponte, conmovido por las palabras de Francisco, se levantó del asiento, estrechó la mano de su señor y amigo con las dos suyas y dijo:

—Muchas gracias. Me voy a descansar. Mañana, como sabéis, parto al alba para embarcar en el Puerto de Santa María y prestaros con gusto de nuevo el servicio de recoger la orchilla del año en las islas de Canaria y los quintales* de azúcar que estén dispuestos en Canaria.

—Mucho me temo, Cristóbal —dijo Francisco de Riberol—, que los días de vuestra soltería estén contados. Doña Beatriz de Bobadilla está sola en La Gomera.

Los dos rieron por esta chanza alusiva a la condición impuesta a los futuros pobladores de la isla de Tenerife de avecindarse en ella con mujer. Cristóbal, en el quicio de la puerta de la sala, dijo:

—Bien sabéis, Francisco, que esa dama no está a mi alcance, pero es verdad lo que decís. Pronto estaré obligado a perder mi bien guardada soltería. He de encontrar una bella y buena moza.

2

Segunda oportunidad

El rey don Fernando se dirigió al secretario real, Gutierre de Cárdenas, que, en la sillería, ocupaba un asiento a la izquierda del trono, y le ordenó que comparecieran Alonso Fernández de Lugo, gobernador de la isla de La Palma, y Hernando del Hoyo, ayudante de cámara del rey. Don Fernando estaba sentado en un sitio bajo un dosel de terciopelo púrpura con el escudo real de Castilla y de Aragón bordado en oro. El viento frío de la sierra ya soplabla en Madrid el ocho de noviembre de 1494, pero en el interior de aquella sala del alcázar la temperatura era cálida, pues estaba encendido el fuego de una de las dos chimeneas. A la izquierda del rey, sentada en el otro sitio del trono, se encontraba la reina Isabel, con la mirada fija en la puerta de entrada a la sala. Un enorme rubí colgaba sobre su busto y una cinta de oro a modo de corona sujetaba una pequeña melena que caía hasta la altura del mentón. Un ujier anunció desde la puerta de la sala la entrada de Alonso Fernández de Lugo y de Hernando del Hoyo, quienes penetraron en la pieza y avanzaron a la par hacia el trono, bonete en mano, vestidos con una jaqueta y un tabardo de paño, negro el de Fernández de Lugo, marrón oscuro el de Hernando del Hoyo. En aquel difícil y amargo trance de su vida, Alonso Fernández de Lugo quiso acompañarse de Hernando, que había estado a sus órdenes en la conquista de San Miguel de La Palma y en la fallida conquista de Tenerife. Su alteza don Fernando estaba eternamente agradecido a Hernando,

porque, tres años atrás, cuando era su mozo de espuela, le había salvado la vida en Barcelona, abalanzándose sobre un desalmado que, daga en mano, había pretendido asesinarlo. Don Alonso Fernández de Lugo creyó que la compañía de Hernando en esta audiencia facilitaría que sus altezas le renovaran la confianza. Ambos doblaron la rodilla, hicieron el besamanos y se colocaron de pie ante las gradas del trono. El rey se dirigió a Alonso:

—Señor Alonso Fernández de Lugo, la reina y yo hemos sido informados de que la empresa de la conquista de la isla de Tenerife ha resultado ser una absoluta desventura. La isla sigue en poder de esos infieles que moran en ella y centenares de los nuestros han perdido la vida. Servíos contarnos, veraz y precisamente, lo que ha ocurrido y darnos razón de ese desbarato inopinado.

Alonso Fernández de Lugo tragó saliva y comenzó a hablar:

—Altezas, con suma obediencia y profunda tristeza, les relato los sucesos aciagos de Tenerife. Tal como me encomendaron y con enorme desembolso por mi parte, armé un ejército de caballeros y peones en Sevilla, que trasporté a mi costa a la isla de Canaria. Mis comisarios habían juntado allí otros caballeros y peones, que se unieron a los que venían conmigo. En total, reuní doscientos caballeros y unos mil quinientos peones, y a principios de mayo, arribamos a la isla de Tenerife, en un lugar denominado Añazo, en treinta y dos navíos, con un coste en fletes a mi cargo de un millón cuatrocientos mil maravedís.

—¿Iba entre nuestras tropas el antiguo rey de Canaria? —preguntó don Fernando.

—Sí, vuestra alteza —contestó Fernández de Lugo—. Llevaba con él un destacamento de peones canarios y él fue el lengua y embajador ante los reyes guanches.

—Alteza, ¿este es el que yo bauticé en Córdoba hace unos diez años con el nombre de Fernando en su honor? —preguntó el cardenal don Pedro González de Mendoza, que ocupaba el primer asiento de sillería que estaba a la derecha del trono.

Don Fernando asintió con la cabeza y doña Isabel, girándose hacia el cardenal, le dijo:

—Don Pedro, este rey, Fernando de Guanarteme, es el que nos ha visitado varias veces, el tío de Catalina la canaria, la moza a quien tomó cariño nuestra hija María cuando la conoció en Córdoba y la hizo dama de su séquito.

—Proseguid, Alonso —dijo el rey.

—Montamos el real en un lugar propicio para el desembarco de los caballos y mandamos emisarios a los tres reyes de los territorios llamados Güímar, Abona y Adeje, con los que hace cinco años hizo paces el entonces gobernador de Canaria, don Pedro de Vera, como sus altezas saben, y también al rey de Anaga, en cuyos dominios estábamos, con el que hizo paces hace tres años Francisco Maldonado, el presente gobernador de Canaria, como sus altezas también saben. Estos cuatro reyes dominan el costado sur de la isla.

—¿Ese don Fernando de Guanarteme fue al frente de los emisarios? —preguntó don Fernando.

—No, vuestra alteza. Habíamos llevado también lenguas de esos reinos de Tenerife, que los frailes minoritas hacía bastantes años habían sacado de la isla y llevado a Fuerteventura, donde habían aprendido el romance. Fueron ellos los enviados como emisarios esta vez —contestó Fernández de Lugo, que prosiguió—: No había pasado una semana cuando comparecieron los cuatro. Fernando Guanarteme los recibió y los trajo ante mí. Todos ellos prometieron sumisión a sus altezas, vitualla, guías para nuestros movimientos en la isla y amparo para nuestras tropas en los territorios de sus reinos. Al principio estuvo rebelde uno de ellos, el rey de Anaga, por la cabalgada que hicieron el verano pasado unos armadores sin escrúpulos del Puerto de Santa María, como sus altezas saben. Pero al devolverle yo a los cinco indígenas capturados en la cabalgada, el rey de Anaga, sorprendido y agradecido, rindió sumisión. Estos reyes nos confirmaron que se llamaba Benitomo el rey más poderoso de la isla y que tenía sus dominios en la banda norte. Avancé con el grueso de la tropa hacia el interior de la isla, remontamos una empinada cuesta y ordené acampar en un llano

que había al final. Quería hacer un alarde persuasivo de fuerza, exponiéndonos más a la vista de los naturales. Al mismo tiempo, envié a Fernando de Guanarteme con una pequeña escolta a parlamentar con Benitomo y pedirle que se aviniera a platicar conmigo. El guanche aceptó y se presentó ante mí al cabo de unos días, con un séquito de trescientos hombres. Le ofrecí la paz a cambio de la sumisión a sus altezas y del abandono de la gentilidad. La respuesta fue de una altivez insolente. No aceptó sumisión alguna porque, dijo, nunca se había sometido a nadie y no se convertiría al cristianismo porque no sabía qué cosa era.

—¡Qué osado ese bellaco! —exclamó el secretario Gutierre de Cárdenas.

—Tan pronto como di por acabada esta plática —continuó Alonso Fernández de Lugo— y este reyezuelo soberbio marchó hacia sus dominios, ordené a mis capitanes que prepararan la tropa para seguir avanzando hacia el interior de la isla al día siguiente, en busca del enemigo. Y así lo hicimos. Cruzamos una vega boscosa en la que había una laguna y penetramos en la banda norte de la isla, en poder de los reyes hostiles, sin encontrar enemigo al que enfrentarnos. Tras unas pocas leguas de marcha, empezamos a ver a lo lejos un inmenso valle, que se extendía desde las faldas del Pico de Tenerife, la gran montaña que corona la isla, hasta el mar. Los guías que habían puesto a nuestro servicio los reyes de la banda sur nos aseguraron que era el reino de aquel Benitomo. Hacia allá nos dirigimos y hubimos de atravesar varios barrancos bien profundos. Ordené al adalid que, acompañado de uno de los guías y de un lengua, se adelantara y nos avisara en caso de advertir presencia enemiga. Cuando marchábamos por el lecho de uno de esos barrancos, de lo alto estalló un clamor de voces, gritos, alaridos y silbidos, acompañado de un espeso granizo de piedras y pedruscos que caían sobre nosotros con gran violencia. Pasado un rato en el que, con bajas, soportábamos las pedradas lanzadas desde lo alto por un enemigo casi invisible y contra el que nuestras ballestas hacían por ello poco daño, descendieron de lo alto del barranco, por

nuestra retaguardia, como caballos desbocados y a grandes saltos, más de un millar de nuestros enemigos con un griterío ensordecedor, al tiempo que varios miles se acercaban a nuestra vanguardia por los márgenes del barranco. Debían de haber tendido una emboscada a nuestro adalid y acabado con él y con los que lo acompañaron, porque ni nos avisaron ni los volvimos a ver.

Entonces intervino Hernando del Hoyo, que se mantenía de pie junto a Alonso Fernández de Lugo:

—Con el permiso de sus altezas. El enemigo, en superioridad de cinco de ellos por uno de los nuestros, se movía en aquel terreno abrupto en el que nuestros caballos no podían actuar en escuadrón, como el ciervo por la vega llana, haciendo cabriolas en el aire y tirándonos piedras con gran violencia y puntería. Nos descabalgaban con pedradas certeras a las patas de los animales y a los rostros.

—¿Qué pasó entonces? —preguntó el rey.

—Después de tres horas de lucha cuerpo a cuerpo —contestó Fernández Lugo—, nos dejaron retirar. Con la ayuda de los guías de los reinos de paces, llegamos descalabrados y en pequeños grupos al campamento de Añazo, y tres días después nos hicimos a la vela hacia la isla de Canaria, dando por terminada la expedición. Ya no tenía tropas suficientes en Tenerife para conquistarla y era de necios seguir engrosando la cuenta de las soldadas.

—¿Cuántos muertos hubo entre los nuestros? —preguntó la reina.

—En torno a unos seiscientos —respondió, bajando la cabeza, Alonso Fernández de Lugo.

—¡Dios mío, qué destrozo! ¿Y qué pasó con los cuerpos? —preguntó la reina.

—Según nos dijeron unos guanches de paces —contestó Hernando del Hoyo—, los indígenas de Benitomo estaban apilando los cadáveres para quemarlos en enormes hogueras en aquel barranco siniestro.

—Dios Omnipotente volverá a formar esos cuerpos para el Juicio Final, al que se presentarán con el aparejo de haber

perdido la vida por extender la fe —comentó lacónicamente el cardenal.

Alonso Fernández de Lugo, elevando ligeramente el tono de voz y fijando la mirada en el rey y la reina, dijo:

—Altezas, estoy firmemente determinado a conquistar Tenerife y a dar su merecido a Benitomo y los suyos. No duden de que este humilde servidor de la Corona vengará la muerte de sus soldados y conseguirá que Tenerife sea de sus altezas, como antes hice con La Palma. Por eso, altezas, les suplico que me concedan un nuevo plazo. El anterior finaliza dentro de menos de cuatro meses, en los que es imposible que yo consuma la empresa. Les ruego que me concedan la gracia de ampliar el plazo de la conquista en otros diez meses; esto es, que yo disponga hasta el treinta y uno de diciembre del año próximo, manteniendo igual todo lo demás que sus altezas han establecido en la capitulación: el quinto del botín para sus altezas, el resto del botín para este su humilde servidor, todas las vituallas y mantenimientos libres del almojarifazgo* en los puertos de Andalucía y en el de Canaria y, tras la conquista de la isla, quien les habla ostentaría su gobierno y la facultad de repartimientos de tierras. Los gastos de la expedición correrían a mi cargo en su totalidad, excepto los fletes de la primera expedición, que, como sus altezas me prometieron, serán costeados por la Hacienda Real.

—¿Vos podéis asegurarnos de que dispondréis de dinero para satisfacer los gastos de una nueva expedición? —preguntó don Fernando.

—En julio pasado —respondió Fernández de Lugo—, concerté capitulaciones con cuatro mercaderes, según las cuales, de conseguir el nuevo plazo solicitado para la conquista, cada uno contribuiría con lo necesario para costear la segunda expedición. Un mes después, en agosto, enajené mi hacienda de Agaete, en la isla de Canaria, con el ingenio de hacer azúcar, el molino de moler y todas las tierras puestas de cañas y cercadas y las por poner y cercar. Por todo ello estoy en condiciones de costear la conquista de Tenerife.

—¿Quiénes son esos cuatro mercaderes?— inquirió secamente don Fernando.

Tras unos instantes de silencio, Fernández de Lugo respondió:

—Mateo Viña, genovés, vecino del puerto de Santa María, que me acompañó en la primera expedición y lo hará en la segunda, si sus altezas tienen a bien autorizarla; Francisco Palomares, genovés, vecino de la ciudad de Valencia; Guillermo Bianco, también genovés y también vecino del puerto de Santa María; y el clérigo mallorquín Nicolás Angelat. Con todos ellos repartiré el botín de la conquista en proporción a lo que hayamos contribuido, excluido, claro está, el quinto que corresponda a sus altezas.

—¿Por qué tantos genoveses? —preguntó el rey.

—En el seno de mi familia —explicó Fernández de Lugo—, es costumbre antigua formar compañías con genoveses y nunca hemos tenido desacuerdo, desavenencia o confusión con ellos. Han sido siempre fieles cumplidores de sus compromisos.

El rey, dirigiendo la mirada a los tres miembros de su consejo sentados en las sillerías a la izquierda y derecha del trono, preguntó:

—¿Alguna otra aclaración a Alonso Fernández de Lugo sobre este asunto?

Gutierre de Cárdenas alzó la mano y don Fernando, con un asentimiento de cabeza, le dio la palabra:

—¿Tendrá algún papel en la conquista el duque de Medina Sidonia?

—Sí, señor —dijo Fernández de Lugo—. Para asegurar la conquista con un cuerpo expedicionario veterano y experimentado, antes de venir a esta real villa estuve en Sanlúcar de Barrameda y platiqué con don Juan de Guzmán, con el que me une una vieja amistad. Le he preguntado si, a cambio de la parte del botín que me corresponda, pondría a mi disposición el grueso de la tropa, mil de infantería y cincuenta de a caballo, y un buen capitán, para una segunda expedición a Tenerife, pagando este vasallo de sus altezas las soldadas. Me ha respondido que así lo haría y ambos hemos concertado el capitán. Será Bartolomé de Estopiñán, que

—continuó Fernández de Lugo, dirigiendo su mirada a don Fernando y a doña Isabel— sus altezas recordarán por la campaña de Granada.

—Lo recuerdo bien —dijo don Fernando—. Retiraos, Alonso, y vos también, Hernando, a la antecámara.

Traspasado el umbral de la sala por Alonso Fernández de Lugo y Hernando del Hoyo, las dos hojas de la puerta se cerraron. El rey apoyó la cabeza en la almohada del respaldo del trono y, con la mirada perdida hacia el fondo de la sala, dijo:

—Es notorio que esta derrota con tanta pérdida de vidas ha sido por un exceso de confianza de Fernández de Lugo y sus capitanes, que nunca debieron penetrar en ese lugar abrupto y angosto, en donde la caballería no podía actuar en escuadrón, sin asegurarse de que no les iban a atacar desde lo alto por los flancos y de frente desde el fondo del barranco. Quiero oír el parecer de los miembros del Consejo sobre dos cuestiones. La primera, ¿hoy en día creéis que Fernández de Lugo es el hombre para dirigir la conquista de la isla de Tenerife? La segunda, ¿es conveniente para nuestros intereses retardar la conquista de Tenerife hasta que encontremos a otro hombre capaz de emprenderla con las condiciones actuales; esto es, sin que nos cueste un real*?

Don Andrés Cabrera fue el primero en exponer su parecer:

—Desde que quedó claro y meridiano que don Diego de Herrera y doña Inés Peraza eran incapaces de culminar la conquista de las islas de Canaria por su cuenta, la Corona ha considerado necesario acometer esta empresa. Por ello gastó cinco cuentos de maravedís en compensar a doña Inés Peraza por sustraerle el dominio de las tres islas no conquistadas: Canaria, La Palma y Tenerife. Las islas de Canaria son el único bastión que tenemos en la costa del Poniente africano, pues, el resto, tras la firma del tratado que hemos hecho en Tordesillas, es de dominio de la corona de Portugal o está en litigio con ella. Las islas de Canaria son, sin sombra de duda, la cabeza de puente de Castilla para hacernos con la ribera africana que está frente a ellas, entre el cabo de Aguer y el

de Bojador. Altezas, me permito pedirles que tengan presente que el interés para Castilla del dominio de esa zona de la Berbería de Poniente es doble. Primero, nos permite el trato con las caravanas que vienen de tierra de negros y, por ende, la posibilidad de conseguir oro en polvo para nuestras cecas* a un coste no muy oneroso. Segundo, nos da el dominio de las ricas pesquerías de esas partes, de las que viven tantos súbditos y vasallos en los puertos de Andalucía y en las propias islas de Canaria. En realidad, Altezas, las islas de Canaria y esa parte de la Berbería del Poniente se necesitan mutuamente. Yo creo que Castilla no debería diferir la conquista de la isla de Tenerife. En cuanto a la persona de Alonso Fernández de Lugo, es manifiesto que ha cometido un error grave, pero está dispuesto a corregirlo y en unos términos favorables a la Corona de Castilla. Para mí, altezas, sigue siendo la persona idónea.

A continuación, tomó la palabra Gutierre de Cárdenas:

—Altezas, yo creo que, además de las razones expuestas por don Andrés, es del interés de la Corona el total dominio de esas islas por otra razón. En los dos viajes que ha hecho el almirante don Cristóbal Colón a las Indias, el último puerto en donde hizo aguada y se proveyó de todo lo necesario para la travesía, antes de cruzar el mar Océano, estaba en una de las islas de Canaria. Yo creo, altezas, que las islas de Canaria están en el camino de las Indias y el aprovisionamiento en ellas es indispensable para nuestros navíos. Ello hace todavía más necesario y urgente el dominio de todas ellas. Para mí, está muy claro que Alonso Fernández de Lugo no ha conquistado la isla de Tenerife por un exceso de confianza. Pero es el mismo capitán que dominó la isla de La Palma con la mayor diligencia y celeridad, en apenas seis meses, y que, en la isla de Canaria, prendió a Fernando de Guanarteme, abriendo el cerrojo que impedía a Castilla el dominio de esa isla. Ahora ya tiene concertado con el duque de Medina Sidonia, con don Juan de Guzmán, el grueso de una nueva tropa para la conquista de Tenerife, hombres aguerridos, curtidos como soldados en la lucha contra el moro en la campaña de Granada, si sus altezas tienen a bien

renovarle esa merced. Fernández de Lugo ha probado ser hombre a quien Dios, Nuestro Señor, ha dotado de coraje y valor, y lo creo idóneo y suficiente para terminar la conquista de Tenerife.

Finalmente intervino el cardenal don Pedro González de Mendoza:

—Altezas, he escuchado con atención las explicaciones de Alonso Fernández de Lugo y creo que he entendido bien cuál es su estado de ánimo. Es un hombre herido en su orgullo, capaz de todo por resarcirse en su honor. No encontraremos a otro que ponga más ardor en la conquista de Tenerife y seguro que su juicio ha madurado tras el descalabro. Creo que ahora, más que antes, es el hombre para la empresa. Por las razones expuestas con agudeza y natural elocuencia por los dos miembros del Consejo que me han precedido y por la razón divina de extender la verdad de Cristo y de liberar del error al infiel, estoy convencido de que no se debe retardar la conquista de la isla. Es todo lo que tengo que decir.

Manifestado el parecer de los miembros presentes del Consejo, tomó la palabra don Fernando:

—Como bien habéis dicho, Andrés, las islas de Canaria son nuestra cuña en medio de dominios de la corona de Portugal. Ya hemos acordado con ella que sea suyas para siempre las islas de la Madera, Puerto Santo y Desierta, todas las islas de los Açores, las islas de las Flores y las de Cabo Verde, así como toda la costa africana del levante al norte del cabo de Aguer y al sur del cabo de Bojador. Las islas de Canaria tienen un gran valor para nosotros, porque son la retaguardia de la costa de la Berbería del Poniente enfrente de ellas, desde el cabo de Aguer hasta el de Bojador, nuestro único dominio en toda la costa occidental de África. Desde ellas podemos acceder fácilmente a las ricas pesquerías que hay en esa costa africana y emprender acciones de sujeción costa adentro para traer a la Verdad y a la salvación eterna a sus moradores, como hemos hecho en el reino de Granada. Además, los puertos de esas islas son la última escala para la travesía de las Indias. No debemos demorar más el dominio de Castilla y el de la fe de Cristo

sobre todas ellas. Lo más juicioso es no tocar las capitulaciones del año pasado a favor de Alonso Fernández de Lugo, ampliar el plazo diez meses más, como él ha solicitado, y confiar en que la experiencia desgraciada que ha tenido le alumbre esta vez el camino de la victoria y acabe sometiendo a ese Benitomo soberbio y a sus belicosos súbditos.

—Yo creo que es lo que procede —dijo Andrés Cabrera.

—Yo también —afirmó Gutierre de Cárdenas, mientras el cardenal Mendoza asentía con la cabeza.

—Cárdenas, traed ante nuestra presencia a Alonso Fernández de Lugo y a Hernando del Hoyo —ordenó el rey.

Cárdenas se levantó y abandonó la sala. Breves instantes después, apareció de nuevo en la sala, seguido de Alonso Fernández de Lugo y Hernando de Hoyo. Los reyes hablaban en voz tan baja que ni los miembros del Consejo podían sentir lo que decían y, cuando esta plática cesó, don Fernando se dirigió a un Alonso Fernández de Lugo serio, expectante, conocedor de que en aquel momento se le iba a comunicar una decisión que le podría precipitar al infierno del descrédito y de la ruina o reabrirle las puertas del honor, la fama y la riqueza.

—Alonso Fernández de Lugo —proclamó don Fernando—, la reina y yo os confirmamos las capitulaciones para la conquista y gobernación de Tenerife en todos sus términos y os concedemos el alargamiento de diez meses solicitado por vos, porque estamos seguros de que esta vez someteréis la isla de Tenerife como sometisteis la isla de La Palma.

Alonso Fernández de Lugo, aliviado y confortado por las palabras del rey, contestó:

—Altezas, no defraudaré la confianza que han puesto en mí. En el nuevo plazo que han tenido a bien concederme, Tenerife pasará a formar parte de sus reinos y allí florecerá una sociedad cristiana nueva, gobernada por su humilde servidor, en aumento de la santa fe católica. Humildemente les recuerdo cuán conveniente sería para mí que sus altezas ordenaran el reintegro de los fletes de la primera

expedición con la mayor brevedad que pudiesen, pues la conquista de Tenerife está resultando una carga muy pesada para mi bolsa.

—Alonso —dijo doña Isabel—, cuidaos bien de respetar mi seguro* sobre todos los naturales de los reinos de paces de Tenerife, a quienes yo he tomado y tomo y he recibido y recibo, bajo mi guarda y amparo. No podéis cautivar a ninguno que sea cristiano o esté en camino de serlo, y menos venderlo, ni ninguno de ellos debe recibir mal o daño alguno. No quiero que cargue sobre mi conciencia la reducción como esclavo de cualquiera de ellos. Sería causa de que no quieran convertirse a la santa fe y, por ello, un gran deservicio a Dios y a mí y un menosprecio de mi justicia. No lo toleraré como no se lo toleré a Pedro de Vera, cuando fue a la isla de La Gomera a prestar ayuda a Beatriz de Bobadilla e hizo cientos de cautivos, hombres, mujeres y niños, todos ellos buenos cristianos, y los vendió. A todos los he liberado y Pedro de Vera ha tenido que pagar a los dueños la cuantía por la que los enajenó.

—Pierda cuidado, su alteza —dijo Alonso Fernández de Lugo, confiando en que no llegara a conocimiento de la reina que él, un año atrás, en La Palma, había hecho lo mismo que Pedro de Vera.

El cardenal Mendoza entonces le preguntó a Fernández de Lugo:

—¿Están esos naturales de los reinos de paces cristianizados o están en camino de serlo?

—El grado de cristianización no es el mismo en todos los reinos de paces —respondió Fernández de Lugo—. En alguno está avanzado, contándose por cientos los que han recibido el bautismo desde hace ya varios años. En otros, la cristianización es menor. Ahora bien, los reyes de los cuatro reinos sí han sido bautizados. Doy fe de ello porque me lo han dicho ellos mismos y un fraile minorita que frecuenta esos lugares.

—¿Sabéis si se han levantado iglesias? —inquirió el cardenal Mendoza.

—Solamente un pequeño eremitorio en el llamado reino de Güímar, que es el más cristianizado de ellos —dijo Fernández de

Lugo—. Según me ha contado el fraile, allí se venera desde hace bastantes años una imagen de Nuestra Señora con una candela en la mano. La trajeron desde su convento de Fuerteventura los franciscanos y la depositaron sobre una roca en la playa. Luego enviaron allí a un natural de aquel reino que había capturado don Diego de Herrera en una de sus primeras cabalgadas en esa isla y que estaba ya ducho en las verdades de nuestra fe. Este natural se encargó de explicar a sus compañeros que aquella mujer con el hijo en brazos era la madre del sustentador del mundo, el dios en que aquellos gentiles creen.

Don Pedro de Mendoza, girando su cabeza hacia la reina, dijo:

—Alteza, es una sagaz estratagema misionera que se emplea en la conversión de los pueblos idólatras. Es muy eficaz. La perfección de la imagen causa admiración y la representación de la maternidad despierta afección. Luego los misioneros se valen de un natural cristianizado, que los persuade de la conexión de aquella imagen con sus propias creencias idólatras y, en torno al personaje de la Virgen–Madre, comienzan la enseñanza de las verdades de la fe de forma creciente y de las más simples a las más difíciles. La Misión aguza el ingenio para extender la fe —dirigiendo la mirada hacia Alonso Fernández de Lugo, don Pedro añadió—: Alonso, es doctrina de la Iglesia que esos naturales recién bautizados, cristianizados o en el camino de la cristianización, gocen de libertad plena. Por ello, seguid el mandato de su alteza y no causéis daño ni perjuicio, ni permitáis que se cause, a esos naturales de los reinos de paces.

—Así lo haré, señor —respondió Fernández de Lugo.

—Alonso Fernández de Lugo, Hernando del Hoyo, Dios os ampare en la empresa —dijo don Fernando para cerrar aquella audiencia.

Alonso Fernández de Lugo y Hernando del Hoyo hincaron las rodillas, hicieron el besamanos a los reyes y abandonaron la sala.

